

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 3'50; Semestre,
6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Marcelina Alonso Martínez,

VIUDA DE D. FRUTOS BOHIGAS,

que falleció el 27 de Enero de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Esperanza, doña Luisa, don Antonio, doña Matilde, don Luis y doña María, hijos políticos, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana martes 29 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.



El martes 29 del corriente, a las diez y media de su mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago el

TERCER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Toribia Villamiel y Foncea

que falleció el 28 de Enero del año 1904

R. I. P.

Su esposo don José Miguel Oliván, sus hijos doña Teresa, don Félix, don Fermín, doña Angela, doña Lucía, don Román, doña María y doña Candelas, su hijo político don Daniel Pérez Cecilia, madre, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a este acto religioso.

Burgos 28 de Enero de 1907.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Burgos y Obispo de Madrid-Alcalá, conceden 100 y 80 días de indulgencia respectivamente, por cada Padre nuestro y Ave-Maria que se recen por el alma de la difunta.

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

EXTRACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE 88. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

Ya están nombrados todos los altos funcionarios de la administración pública. El señor Maura ha seguido la tradición en el partido conservador, logrando un triunfo indiscutible en materia de disciplina política. Consecuencia de ella es el hermoso ejemplo que han dado los señores marqués de Vadillo y Dato, aceptando, y aún ofreciéndose a desempeñar, el gobierno civil y la alcaldía de Madrid, cargos que siempre tuvieron la categoría que merece la capital de la monarquía, pero que varias veces se ha rebajado, olvidando que hubo un conde de Toreno que después de haber presidido el Congreso fué nombrado y aceptó gustoso el cargo de gobernador civil de Madrid.

El señor Dato, indicado para presidir la Cámara popular, no ha tenido inconveniente en ir antes a presidir el concejo madrileño, y el marqués del Vadillo, con grandes merecimientos políticos y grandísimos por su cultura y su respetabilidad, acepta el gobierno civil, que han desdeñado varias veces personalidades de segunda fila.

La opinión y la prensa ha recibido con simpatía los dos citados nombramientos, y el pueblo de Madrid espera mucho bueno de sus dos primeras autoridades.

De política, con ser ahora de palpitante actualidad, nadie habla. Los periódicos dejan hacer, atreviéndose los más opositoristas a dejar entrever desconfianzas y dudas. En el partido liberal, el descontento se ha convertido en indignación. Esta revélase esta mañana en uno de los órganos liberales, *El Globo*, que se lamenta amargamente del peso por el Gobierno de todos los prohombres liberales, sin haber realizado otra obra que la de destruir el partido y contribuir a su caída ignominiosa. Cada bando político, incluso el partido republicano, cesan en sus campañas y se retiran a sus cuarteles de invierno, esperando la época de las elecciones. Los primeros (los liberales) más que para aperebirse a la lucha, para meditar sobre la situación en que les han dejado sus caudillos. ¿Dónde está la bandera que han de tremolar y dónde el jefe? ¿Van a volver al Parlamento en mesnadas, monteristas? ¿Y el partido liberal, quién va a representarlo? Esta es la preocupación de todos los liberales de buena fé, los cuales solo ven una bandera y un caudillo que se ha salvado de la derrota, el señor Canalejas; pero ¿le será reconocida la beligerancia para ponerse en las futuras Cortes a la cabeza de la minoría liberal democrática?

Esta es cuestión que a todos los políticos inquieta y que es necesario que los liberales reusen prontamente, porque las elecciones provinciales se aproximan y las legislativas, según declaración del señor Maura, han de verificarse en Abril próximo.

MENCHETA.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

MAURA

No se movía de donde estaba. No combata para mandar. Era un espectador, más que un crítico. Era un curioso, más que un censor. Hombre de tanta vocación parlamentaria, callaba Orador tan extraordinario, no movía por su propia voluntad los labios. Artista de nacimiento, no se asomaba a la tribuna. Gobernante tan convencido, no quería el poder. Vino porque le trajeron.

La distintiva cualidad de Maura ha sido desde las aulas primeras, hasta las más altas posiciones, el dominio pleno de la clara noción de su deber. Y lo ha cumplido en toda ocasión y momento, y lo cumplirá siempre. Ha formado un ministerio respetable. Ninguno de sus parientes ha obtenido merced ni nombramiento oficial. La lista de los gobernadores es buena. Su propósito de elevar la representación de los cargos públicos, son bien recibidos.

La imparcialidad nos obliga a consignar estos hechos.

¿Qué harán ante el Gobierno de Maura los liberales de todos los matices?

Nadie lo sabe. Por lo pronto, no se prepara ningún acto colectivo; pero con el problema electoral, no tardará en plantearse; no tardará tampoco ninguno de los personajes que tan desgraciadamente han gobernado para su partido, en dar señales de vida para su agrupación y para los demás.

Entretanto, Montero Ríos está con los suyos; Moret, como Montero; Canalejas, lo mismo, y lo mismo Vega Armijo, y lo mismo López Domínguez, y lo mismo Romanones. Las aproximaciones y los acuerdos, ó las discrepancias y las rivalidades enemigas, se acentuarán pronto también en el partido liberal.

Hoy tiene este partido menos jefe que antes de la división del Senado, porque hoy tienen menos huete que entonces el señor Moret y el señor Montero Ríos.

El ejército liberal se ha quedado estupefacto. Se ha visto mandado por cuatro caudillos, y en la hora del peligro se ha visto sin general.

¿A qué va volver decididamente la mirada? Montero Ríos, fué mejor jefe de numerosa familia, que presidente de un Gobierno de partido. Moret, fué más amigo de sus personales amistades que de sus propios correligionarios. López Domínguez, resucitó a Bernabé Dávila y lanzó al hemiciclo del Congreso la menzana de la discordia de la ley de asociaciones. Y Vega Armijo, vivió como pudo, y pudo mucho, para poner sus afectos personales sobre todas las conveniencias de la agrupación liberal.

Dijeron que cada presidente del Consejo de ministros servía para jefe del partido, y entre los cuatro no había materia para hacer un solo jefe. Las flaquezas estaban arriba, y no vivían aquellos caudillos del espanto, sino espantados. ¿Quién sabe si convencido cada cual, allá en las intimidades de su conciencia, de que su manera de proceder con los adictos, ó era ingrata, ó era injusta, ó era desleal, ó era odiosa, egoísta y malsana? ¿Quién sabe si eran todas esas cosas a un tiempo?

¿Cuál, pues, será la actitud de los ex-presidentes del partido liberal? Ante sus correligionarios no puede ser otra que la del remordimiento y la de la penitencia, si no es tarde, que bien puede ser que ya lo sea, para arrepentirse.

Ante Maura, la que Maura quiera. Quizá a Maura le faltó, como le faltó a Cánovas, un rival digno de él. Yo he borrado el quizá cuando Maura callaba en la oposición. Ahora que manda es de mejor gusto atenuar con alguna palabra las calidades altas, hondas y brillantes.

Y así cas el gran partido de Sagasta, que no ha producido entre su Estado Mayor otra grandeza que la de revelarse por sí mismo el indiscutible jefe del partido conservador-liberal, como Cánovas lo quiso; así Cánovas adivinara enseguida los talentos de Maura y los proclamase como los proclamaba, sin pensar que Maura conquistaría su puesto, que de nadie lo recibiría en legado, sino que por propio derecho lo ocuparía, pudiendo parodiar las palabras de Pedro III de Aragón al coronarse en La Seo de Zaragoza, diciendo: que no recibía de nadie la jefatura, sino de su propia elevación por é' alcanzada y aclamado por todos cuando ya estaba tan alto.

Y sigue la lista de los nombramientos. Dato es alcalde de Madrid. Es un ejemplo, aplaudido por todo el mundo, que hombre llamado pronto a presidir el Congreso se haya ofrecido a su jefe para desempeñar la alcaldía. Es un gran servicio que Dato hace al jefe de su partido y a Madrid. Dato será un alcalde ejemplar. Y el problema social de la capital del Reino puede resolverlo con mayor autoridad que nadie.

Vadillo, ex ministro, y B. Galiá, ex ministro, serán, respectivamente, gobernador civil de Madrid y fiscal del Tribunal Supremo. O ro apéusos a estos ex ministros.

De subsecretarios y directores también son acertados los nombramientos de Maura.

Del general Espinosa de los Monteros, distinguido en todo, se conocen y se estiman en lo que valen sus talentos.

Y hombre europeo, hay derecho a esperar de él un ejemplar director de Comunicaciones.

Y de los subsecretarios de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública, señores Amat y Silió, se puede afirmar que no han sido buscados los destinos para los hombres, sino los hombres para los destinos.

De otros nombramientos se habla que están al unísono en el acierto.

Y que sigan las cosas como van para no dar ocasión a la censura.

Martín.

CESAR SILIÓ

RÁPIDA

Es periodista y es castellano; como periodista, un verdadero maestro, el maestro de muchos de los que actualmente emborronamos cuartillas; como castellano, uno de los castellanos que siempre han defendido en las trincheras de la opinión los intereses de Castilla, a quien Silió llamaba en una de sus admirables frases «tierra fría».

Pero Silió tiene un mérito más, tal vez el más grande, en esta etapa en que las aspiraciones y la soberbia humana han adoptado el convencional axioma de «conseguir el fin sin reparar en los medios»; es un consecuente político, un fiel vasallo de Gamazo y por tanto de Maura, y por aquel hombre político lo ha sacrificado todo, intereses y nombradía, pero al fin su constancia ha encontrado el premio tan honradamente disputado, y hoy figura al frente del cargo que más en consonancia está con sus ideas: la Instrucción.

La casa de *El Norte de Castilla* no puede olvidarle; los que hemos militado en aquellas banderas recordaremos las cariñosas enseñanzas de Silió, que más que director era el querido compañero, y si hoy, por las borrascas de la vida, existe alguna distancia entre Silió y *El Norte*, seguramente que cuando en aquella mesa de redacción se haya depositado el telegrama dando cuenta del nombramiento de subsecretario de Instrucción Pública, todos, con la pureza de ideas que les simboliza, habrán sentido en sus corazones la alegría que se experimenta al ver recompensados los servicios de un fiel patriota.

Das figuras han salido de aquella casa: Cesar Silió y Santiago Alba. Hoy están los dos en abierta batalla ante el país: Alba ha llegado, aunque en nefasta hora, a la categoría de ministro; Silió empieza hoy la senda de las credenciales.

Seguramente que el profundo escritor, el periodista maestro, el político consecuente encontrará al fin de la jornada el justo premio a sus laudables servicios.

Borrás.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Enero

Acuerdos tomados por la Comisión:

Aprobar una cuenta de 200 pesetas, por gastos ocasionados con motivo de la recepción el día del santo del Rey.

Quedar enterada del acuerdo de la Junta provincial de Instrucción Pública, para que con toda urgencia pase el arquitecto a Busto de Bureba, con el fin de reconocer los edificios-escuelas y habitaciones de los maestros, proponiendo las obras necesarias.

Dar por concluido un expediente instruído a instancia de D. Julia Miguel Cuñado, natural de Tornadizo.

Dar las gracias al señor alcalde y Ayuntamiento de Fuenmayor (Logroño) por los servicios cuidados prestados a la niña huérfana Dionisia Pinedo Hernández; que ésta sea admitida provisionalmente en el Hospicio, y que se oficie al alcalde de Belorado, con el fin de que instruya el oportuno expediente para su ingreso definitivo.

Quedar enterada de la Real orden por la que se nombra jefe de la sección de cuentas municipales a D. Fulgencio de la Horra Ramos.

Que se usen las muestras de papel presentadas por los Sres. Hijos de Moliner, Hijos de Rodríguez Polo hermanos y D. Segundo Fournier al expediente de concurso y que se dé cuenta del mismo en una de las próximas sesiones.

Que quedase por 24 horas sobre la mesa una comunicación del señor gobernador civil, referente a que el subdelegado de Medi-

Una de Lorma se negó a visar una certificación sobre demencia de Valeria Pérez, natural de Mahmud.

Declarar la nulidad de la elección de Junta administrativa de San Cristobal de A mendras.

Recluzir en el manicomio de Santa Agueda a Gregoria Iglesia Díez, vecina de Bustillo del Páramo.

Remitir a Informe de la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de contribución instruido por el Ayuntamiento de Junta de Río de Lasa.

Reclamar datos para tomar acuerdo en la reclamación de D. Marcelino Palacio, vecino de Los Baños, contra la cuota que le ha sido impuesta en un repartimiento sobre pastos.

Informar a la superioridad que procede autorizar el arbitrio solicitado por el Ayuntamiento de Sordillos para cubrir el déficit de su presupuesto.

Manifiestar al señor gobernador que no puede evacuarse el informe pedido en la instancia de D. Tarsicio San Millán González, alzándose de un acuerdo del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó que le declaró responsable del pago de 837-30 pesetas, interin no se complete el expediente.

Pedir antecedente para resolver en una reclamación interpuesta por D. Toribio Pérez y D. I defonso Vivar, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla Somuño, que desestimó su pretensión sobre compensación de cantidades.

Idem idem en una instancia de José Tajarura, vecino de Frandovinas, pidiendo sea admitida nuevamente en el Colegio de sordomudos y ciegos su hija Sofía.

Y recordar al alcalde de Prádanos de Buena la inmediata devolución de la relación certificada de los contribuyentes perjudicados por una tormenta, en el expediente de perdón de contribución por pérdida de cosecha.

Fiesta de la Caridad

Subscripción para obsequiar con una comida a los pobres del barrio de San Leemes.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries like 'Niños de D. Aniano Bermejo', 'Srta. M. A. Soto', etc., totaling 1079 25.

Cámara de Comercio

Ayer, a las once y media de la mañana, se constituyó la Cámara de Comercio en Asamblea, bajo la presidencia de D. Isidro Paz, quedando aprobadas las actas de sesiones anteriores.

A continuación dió lectura el señor secretario de la Memoria en que se especifican los trabajos realizados por la Cámara durante el pasado año de 1906 entre los cuales figuran como más importantes la renovación de la subvención para las Academias mercantiles;

las gestiones para que se estableciesen en Burgos uno de los Colegios para huérfanos del magisterio; el informe, muy luminoso por cierto, remitido al ministerio de Hacienda, sobre los aranceles; peticiones en pró del recargo transitorio sobre la importación de los trigos y en contra de las admisiones temporales; establecimiento en esta capital de una Granja agrícola, y organización y marcha de las Cámaras de Comercio.

La Asamblea prestó su aprobación a la Memoria, como también a las cuentas, que arrojan un remanente a favor de la Cámara de 1 856 pesetas.

El señor Molinar (D. José) hizo indicaciones, que se tomaron en cuenta, para proseguir los trabajos sobre creación de la Granja agrícola y que se gestione el establecimiento en Burgos de una de las Academias de sargentos, si prevalece el proyecto del general Weyler, sobre ascenso de aquellos a oficiales.

Procedió luego a la renovación de cargos, siendo nombrados: Vicepresidente, D. Francisco Fernández Villa.

Bibliotecario, D. Ramigio Martínez. Y vocales, D. Fidel Quintana y D. José Miguel Ovián.

El señor Plaza propuso que se haga un obsequio al secretario D. Teófilo Martínez Antiguada por sus meritorios trabajos, concediéndose amplias facultades para ello a la Junta directiva.

Dió después las gracias a los señores socios por su asistencia, y evidenció los beneficios de la perseverancia y la unión de todo el comercio para la defensa de sus intereses, levantándose la sesión a las doce.

NOTICIAS

A la misma hora se reunieron en otro de los salones de la Cámara los padres interesados en la quinta de este año, acordando que se redacte un pliego de condiciones para la constitución de la Sociedad.

En el correo de esta tarde ha regresado de Calshorra el señor arzobispo.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Por el agente de vigilancia, de servicio en Miranda de Ebro, Lucas Vicario, han sido puestos a disposición del juzgado el gitano Aquilino Jiménez Gracia, su madre y una hermana, por haber maltratado al joven Toribio Ruiz, causando-le cuatro heridas corto punzantes en la cabeza, de pronóstico reservado.

También resultó herido en el antebrazo derecho el Aquilino, el cual, después de curado en el Hospital, ingresó en la cárcel.

En Ria han sido detenidos por la benemérita siete individuos, por jugar a los prohibidos.

—Días pasados, al entrar en el mercado de Ros varios vecinos de Fuentesón, Gumiel del Mercado, La Horra y Berlangas de Ros, fueron cacheados por la guardia civil, ocupándoseles revolvers, cuchillos, navajas y puñales.

Ha subido al cielo en Salamanca la preciosa niña María de las Mercedes Domínguez Guiltarte, hija de nuestro querido amigo D. Martín Domínguez Barrista, a quien, como a su distinguida esposa D.ª María del Rosario Guiltarte y Alvarez, deseamos o istiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Últimos días de venta Solo hasta fin de mes, liquidación por cesación de comercio, todo por la mitad de su valor, magníficos relojes en oro de ley para señora y caballero, con nuevas y grandes rebajas.

Relojería de Benigno Ruiz, Espalón, 17, Burgos.

Está acordado el nombramiento de director de los Registros a favor del Diputado a Cortes por Salas de los Infantes D. Carlos González Roothovos.

En la combinación de gobernadores figuran, como pudieron apreciar nuestros lectores, dos burgaleses, los señores Ebro y Ortega Frías, para las provincias de Alava y Navarra, y el exdiputado a Cortes por Castrojeriz D. Felipe Crespo de Lara, para la de Cáceres.

En Medina de Pomer han contraído matrimonio la señorita Encarnación Bustamante y el sobrante de carretaras, con destino en Espinosa de los Monteros, D. Antonio Riquelme.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon a Victoria y Santander.

Ha fallecido en Bilbao D. José Pascual Asejo, que hace poco tiempo fué destinado de la Sucursal del Banco de España en Burgos a la de aquella villa.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

Con atento B. L. M. del señor presidente de la Diputación provincial, hemos recibido copia del siguiente telegrama del presidente del Centro Burgalés, de Madrid: 'Inaugurado nuevo local Centro Burgalés, banquete 200 comensales. Hicieron votos fervientes prosperidad provincia, agradeciendo auxilio D. putación. Enausismo indiscutible. Velada brillanteísima.—Gil.'

Tienda Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 263 raciones.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida contusa en el occipital, que le causó otro sujo con una piedra.

Otro, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

La Cofradía burgense, en la iglesia de San Leemes, y a. Excmo. Cabildo Metropolitano, en el Hospital y Dispensario Quiá gico, han honrado dignamente en el día de hoy al esclarecido hijo de Burgos San Juan, Obispo.

A la primera de dichas fiestas concurrió una representación del Excmo. Ayuntamiento, cantando el laureado Oficio Burgalés, de un modo magistral, la gran misa de Perelli, con acompañamiento de orquesta.

En el Hospital Quirúrgico interpretó la capilla de la Catedral, del modo perfecto a que nos tiene acostumbrados y a grande orquesta, la misa breve de Eslava, excepto el Credo, que era del maestro Gounod.

Los oradores sagrados, señores D. Juan Díez Venero y D. Rafael de Mur y Tola, han estado a la altura de su reputación, haciendo de un modo admirable el panegirico del Santo burgalés.

En una y otra solemnidad, la concurrencia de fieles ha sido numerosa.

TRASPASO.—Se hace, en condiciones ventajosas, del acreditado Colegio de niñas de la calle de San Pablo, núm. 20, 1.º, por haber fallecido la profesora doña Plegarina Núñez.

Informes en el mismo Colegio.

El sábado último, entre diez y diez y media de la noche, tuvieron lugar ante numeroso y escogido público, en el gran salón del Circolo Republicano, las pruebas del aparato avisador de incendios Le Fenix.

Al efecto, se colocó dicho aparato en el centro del local antes mencionado y suspendido del techo, y en un extremo del salón un caldero que contenía tres periódicos, a los que se les dió fuego; no había transcurrido un minuto desde que se hizo esta operación, cuando empezó a funcionar el timbre de alarma.

La prueba gustó sobremanera a todos los presentes, quedando desvanecidas las dudas de algunos, que creían ser necesario un gran fuego que llegara casi al aparato para que funcionase.

Todos los allí congregados convinimos en la utilidad que puede reportar la adquisición de dicho avisador de incendios, porque no hemos visto cosa más sensible para el objeto que se le destina.

Le Fenix es el vigilante de la existencia de muchos, y de nueve recomendamos su adquisición.

Después de la prueba hecha por el sub-agente D. Indro Montero, varias personas que no presenciaron la primera, hicieron otras con el mismo resultado favorable.

En Burgos el aparato Le Fenix ha obtenido un gran éxito.

Sabemos de varias personas que lo han adquirido por su indiscutible utilidad.

Ha fallecido en León nuestro amigo y paisano el catedrático y secretario del Instituto de aquella ciudad D. Felipe de la Garza y Martínez.

Era el señor La Garza un profesor docto, autor de obras didácticas y de muchas poesías, algunas de ellas publicadas en un tomo y otras en distintas revistas y periódicos, y gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas de carácter.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

El mejor y más barato dentifricio Licor del Polo Primer premio IX Congreso de Higiene.

Ya es un hecho que la compañía que dirige el señor Hombraera, y que actualmente trabaja en el Pabellón Lino, de la Coruña, debutará en nuestro coliseo del 5 al 7 del próximo Febrero, para hacer la temporada de Carnavales.

Los jóvenes del barrio de San Leemes nos han remitido un elegante carnet, invitándonos a los bailes que se celebrarán en los días 30 y 31 del actual y 1.º de Febrero en la plaza de San Leemes, núm. 9.

Capitanes, D. Justo González Martínez, excedente en la primera región, a la reserva de Burgos, y D. Pedro Rjya Uriarte, de la reserva de Burgos, al regimiento de Velasco.

Administración militar.—Oficial primero, D. Francisco Jiménez Arenas, encargado de efectos, y pagador del Instituto de higiene militar, a la Capitanía general de la sexta región.

Oficial segundo, D. Manuel Rodríguez Redondo, de la Capitanía general de la sexta región, a la Compañía general de la segunda.

Cuerpo auxiliar de oficinas militares. Orientales, segundos, D. Absalardo Rivas Varela, del Estado Mayor de la sexta región, a la Subinspección de a. c. c. s. v. y D. Francisco Rico Ruiz de la Subinspección de la 1.ª época reg. ó, al Estado Mayor de la sexta.

Cuerpo auxiliar de Administración militar.—Auxiliares mayores, D. Francisco Loyarte Armendariz, a situación de super-numerario en la sexta región, y D. Antonio Gozo Baján, a la Intendencia militar de la sexta región.

Auxiliar primero, D. Ruperto Sanz Miguel, a la Intendencia Militar de la sexta región.

Auxiliares segundos, D. Bartolomé González Ruiz, D. Manuel Plaza Villa, D. José García Plaza, D. Rudesindo Bartolomé Barguilla, D. Idefonso Martínez Roncero, don Joaquín Ruiz Collantes y D. Francisco Bravo Rodríguez, a la Intendencia Militar de la sexta región.

Auxiliares de tercera, D. Manuel Arduza Ventura, D. Francisco Díaz Ibarrola, D. Vicente Ayuso Moreno, D. José Usabiaga Ceballos, D. Antonio López Ricalde, D. Dionisio Centeno Gil, D. Leandro Juez Nieto, D. Rufino López Fernández, D. Pablo Díez González y D. Luis Montagut Brú, a la Intendencia Militar de la sexta región.

Escriturientes, don Eduardo Fernández Iquiedo, D. Idefonso Salazar Salazar, D. Angel Martínez Saez, D. Facundo Martínez Rivas, D. José Almaraz Núñez, D. Juan Rodríguez Martínez y D. Ricardo Palacios Gorzalez, a la Intendencia Militar de la sexta región.

Se aprueba la determinación, dando cuenta de haberse declarado en situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en la sexta región, al oficial tercero del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, D. Antonio Crespo Arenas, que tenía su destino en la Subinspección de las tropas de la sexta región.

Se concede retiro para Burgos, con 22-50 pesetas mensuales, al guardia civil Lucas Cabrero Muñoz.

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas a los Discos Pectorales Roselló Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriosanal.

A partir del 1.º de Febrero, hasta el 25 inclusive, tendrá lugar a domicilio en esta capital la cobranza de la contribución territorial, urbana e industrial, impuesto sobre carruajes de lujo, casinos y transportes, correspondientes al primer trimestre del año actual y cuarto de utilidades de 1906.

En las oposiciones a escuelas de niños que vienen celebrándose en Valladolid, comenzó ayer el segundo ejercicio.

Para efectuarle hoy están citados don Simeón Antúnez y don Gerardo Barcenilla. Como suplentes asistirán don Restituto Casado y don Probo Cimas.

En las de niñas actuarán hoy doña Angela López y doña Benita Moreno. Están también citadas como suplentes doña María Asunción de los Mozos y doña Felisa Omedo.

En las superiores de niñas harán hoy el ejercicio práctico doña Satoria Aragonés, doña Josefa Apezpuz y doña Estrella Fernández.

Chorizos y morcillas Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo segunimos recibiendo pimienta picante y dulce, clases especiales para embudidos; arroz para morcillas, pimienta superior, ans y orégano; azúcares, café, thé, chocolates hechos a brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Maiga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO Plaza de Prim, 21, teléfono 105. Luis Villangómez Nieto PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18.— Teléfono núm. 199 Cía, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listin de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal Almirante Bonfay, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pidanse los vinos y cogeos de PEDRO DONECO Vinos para no enfermarse: P. P. y W. Botai-na, Pur de uva uva, Amontillado Don in eq. Moscatel Lirio y León XIII y para poste una copa de cogeos de una, dos ó tres copas, extra ó fundador.

Unico representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

De utilidad indiscutible Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no hacen esperar.

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, regula la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.

Limosna de sangre Aquel que da el dinero con pr fusión de hace tanto bien como el que produce a las generaciones actuales, tan debilitadas, la divina limosna de sangre, Gloria, pues, al verdadero Hierro Bravis en gotas concentradas, triunfante en todos los decismientos maravillosos remedia, tan beneficioso a la infancia como a la vejez.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi distinguido amigo: ruego a usted que inserte en su digno periódico la siguiente contestación al comunicado que contra mí publicó anteaor, y en ello me dará una prueba más de su imparcialidad.

Gracias anticipadas y quedo su muy atento B. Baldemero Amézaga.

A los firmantes del comunicado Muy señores míos: sospecho fundadamente que han sido ustedes víctimas de un engaño ó de un error, y en uno ú otro caso, cumples a mi propósito restablecer la verdad para que puedan apreciar la sin razón de las protestas, que parece dispuesta para realizar una venganza más bien que para reparar un agravio.

Los hechos verdaderos, en relación con el asunto de su comunicado, son los siguientes: Por el oficial del asociado y como presidente de la comisión de Gobierno del Ayuntamiento, se me participó que por D. José Arroyo, a nombre de varios vecinos del barrio de San Leemes, se había acudido al señor alcalde con un B. L. M. pidiendo el teatro para dar una vesada a beneficio de los pobres de dicho barrio, y le expresé que ya sabía que se estaba en gestiones de arrendamiento y que había que ejecutar algunas obras.

Al siguiente día me hablaron en el Salón los señores Pardo, Arroyo y Sanders, ofreciéndome toda clase de garantías, y creyendo, sin duda, que por mi sola voluntad podía resolver, y les contesté que reuniría a la comisión, que ésta informaría, y que aunque soy opuesto a las concesiones, por el peligro de que degeneren en abusivas, les daría mi voto, ya que se invocaba un motivo de beneficencia. En el mismo día reunió la comisión, la cual acordó por unanimidad que se concediera el teatro, con la garantía de que depositaran mil pesetas a favor del Ayuntamiento, para responder de los desperfectos posibles, y en la misma noche se le dije de palabra al señor Moranchel, y al siguiente día al señor Pardo; los cuales manifestaron su conformidad y se significaron las gracias. Ese dictamen fué al Ayuntamiento, único competente para resolver, y en éste, como el concejal señor Jiménez, usando de su derecho, observara que podía otorgarse la concesión sin fianza, opiné yo con igual derecho, que no lo consideraba procedente, y afirmé con absoluta verdad que los señores de la Junta con quien yo había hablado del dictamen estaban conformes con lo informado.

Esa es toda mi intervención en el asunto. No hice más que tramitar con rapidz una pretensión que carece de forma legal, y darle mi voto, quebrantando mis propósitos y condiciones. No acierto, pues, a comprender que en nada de esto haya motivo para que se acuda a los periódicos a llenar mi nombre de groserías, falseando la verdad, ofendiendo a la Corporación a que pertenezco, é invocando el testimonio de sesenta y siete personas que protestan indignadas sin saber qué. Todo lo cual envuelve una mala fe de más subido género. El oficio de infamar es muy fácil, pero es muy bajo. El juzgar esta intervención mía, es cosa que incumbe al Ayuntamiento, ante el cual estoy sometido y allí, y no a los periódicos, es donde ha debido llevar las quejas, las que las tengamos como llevaron al concejal señor Jiménez para que les levantasen la fianza.

En cambio, véase lo que son las cosas. Yo he podido enterarme, como presidente de la comisión, de que lo que se proponían los organizadores de la vesada teatral tenía un carácter mixto, que era: arbitrar recursos que se repartirían la mitad con destino a los pobres de San Leemes, y la otra mitad para la sociedad de diversión, titulada Cervantes, lo cual difiere bastante de lo que parecía ser la pretensión, y es claro, que aconsejaba más rigurosamente la precaución de la fianza, cosa que la comisión y el Ayuntamiento no hicieron otra cosa que mostrar el interés de administrar bien los fondos públicos que están confiados.

Es, pues, muy extraño este proceder de provocar contra mí las iras, en un asunto que solo atenciones se me deben, y no me explico qué ha podido oponerse a autorizar qué finalidad puede perseguir al llevar semejante asunto a los periódicos, si no es de ofender, por el gusto de ofender; pues no es regular que 67 personas se hayan puesto de acuerdo para infamarme, sino que el natural es que su autor sea alguien mal avenido con la verdad, que no se atreva a dar su nombre y a responder de lo que haga como yo respondo.

Veán, pues, con cuánta ligereza y cuánta injusticia han procedido contra mí. a. s. q. l. b. l. m.

Baldemero Amézaga. Burgos 28 - E. etc.—1907.

EL TELEFONO

Madrid 18.—(11 mañana).

Los gobernadores

Durante toda la tarde de ayer permaneció el jefe del Gobierno en su despacho oficial, recibiendo la visita de los gobernadores civiles.

Estos fueron en orden alfabético de las provincias que han sido destinados, y con todos los conversos de los señores Maura, dándole instrucciones referentes al mando que han de ejercer.

Las recomendaciones de los miércoles de los jueves se encuentran en sus respectivas provincias.

Al salir de la Presidencia el señor Ossorio Gallardo nos dijo lo siguiente:

Voy a Barcelona sin prejuicio alguno. Tengo algo estudiado los problemas que allí existen y la opinión y haré justicia a todos, sin inclinarme de un lado, ni de otro. Sobre todo, recordaré que la vía pública es de todos, y que todos pueden circular libremente por ella, pero que, si no está o viciada por algún motivo, por lo menos quieren que se ovide.

Llevo allí una condición de carácter que procuraré sostener, y mantendré a toda costa la tranquilidad pública. Si de algo peca, no será por falta de buena intención.

Me han visitado todos los diputados de Barcelona—añadió el señor Ossorio—y he hablado con todos, incluso con el señor Salmerón. El señor Juncos me ha telefonado también. No he visto aún al señor Ferrer.

Hoy marchó a Barcelona y me detendré dos días en Tarragona, donde mis amigos políticos piensan agasajarme.

Un incendio

Esta madrugada ha sido destruido por un incendio en la calle del Noviciado un comercio de sedas.

Las pérdidas son de importancia, pero no han ocurrido desgracias personales. Se ignora las causas del siniestro.

Los carlistas

En el Círculo Carlista se celebró anoche un banquete en honor del señor Vázquez Mella, concurriendo significados individuos del partido.

Al final pronunció el señor Mella un notable discurso, hablando de la lucha religiosa, en relación con el proyecto de ley de asociaciones, y calificando el espectáculo dado por los liberales de batalla de gatos.

Declaró que el advenimiento del señor Maura al poder es solo un paso a más.

«Debemos estar preparados—añadió—para que la revolución nos coja luchando en las trincheras, hasta vencer o morir».

Socialistas y republicanos

En el Centro Obrero de la calle de Reatores se reunió anoche la Agrupación Socialista.

Se presentó una proposición, que lleva 85 firmas, pidiendo la coalición de los socialistas y republicanos en toda España para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En vista de la importancia de la proposición, se acordó que la Agrupación vuelva a reunirse el domingo inmediato, con el fin de que tenga tiempo de estudiar aquella, tomando los recursos que procedan.

Lo de los consumos

VALENCIA.—Por indicaciones del ministro, el gobernador ha aconsejado al arrendatario de consumos y a los huertistas que se sometan a la resolución de la Junta local de Reformas sociales.

Las huertistas han aceptado, suspendiendo el paro general que se acordó en el meeting de solidaridad obrera celebrado en el teatro Pizarro.

Anoche recordaron las calles, precedidos de un gran cartel alumbado con hachones, en que se anunciaba la suspensión del paro.

El arrendatario señor Salmón rechaza las resoluciones de la expresada Junta.

Siguen las bombas

BARCELONA.—Anoche, a las siete, estalló una bomba en una escalera de la Rambla de las Flores, número 30, resultando un herido leve.

La explosión causó gran alarma, carreras y sustos.

Las autoridades hallaron otra bomba sin estallar, siendo retirada en vista de un colchón.

El hecho ha producido gran indignación, considerando a la franquicia con que se repiten estos salvajes atentados, que desgraciadamente quedan impunes.

La bomba que estalló era de forma esférica y estaba atravesada por un tubo, midiendo veinte centímetros de longitud por cuatro de diámetro.

Antes de ser adoptada la forma y se componían de material análogo, pero no eran de inversión.

Un telegrama oficial, recibido en Gobernación, confirmó las anteriores noticias, diciendo que la bomba se la vio a tiempo que iba a explotarla y se suspendió la circulación por la Rambla, debiéndose a esto que no causara ninguna desgracia.

Solo un individuo resultó herido levemente.

La otra bomba fue recogida con las necesarias precauciones y trasladada al campo de la Bota para hacerla estallar.

Maura y el Vaticano

ROMA.—El periódico *Le Corriere d'Italia*, que sigue las instrucciones del Vaticano, publicó anoche una extensa biografía apologética del señor Maura, calificándole de hombre político eminente.

El biógrafo termina afirmando que si el Rey de España mantiene durante largo tiempo su confianza al señor Maura, se iniciará seguramente un período de progreso profundo.

Añade que el jefe de los conservadores españoles es el prototipo del conservador progresista, conocedor del empleo y firme camino de las reformas políticas y sociales.

Adelantos científicos

ROMA.—El ingeniero señor Brune, autor del teléfono sin hilos, ha inventado un nuevo aparato para telegrafiar y telefonar simultáneamente sobre el mismo hilo.

Las comunicaciones son posibles entre las estaciones a cualquier distancia.

Además, desde la estación transmisora se puede comunicar con todas las estaciones intermedias.

Los experimentos realizados ayer en la línea de Capparó, Ferrara, Colonia y Foroncia dieron un resultado admirable.

Frensa de Madrid

El País elogia el acto de disciplina realizado por el señor Dato, ofreciéndose a desempeñar la alcaldía de Madrid.

Afirma que llevará al mencionado cargo, más que el augusto y antiguo principio de autoridad, un espíritu modernista y juvenil de tolerancia, bondad y amables transacciones.

Cree que el problema del pan lo resolverá el señor Dato definitivamente, teniendo a raya a los fabricantes.

El Imparcial declara que siente profunda indignación contra los criminales que convierten las Ramblas de Barcelona en teatro de sus hazañas, y buscan las víctimas entre las clases obreras, que no son culpables de los males sociales.

Pide una recompensa para los valerosos ciudadanos que recogieron la bomba que no explotó.

El Liberal, en un artículo titulado: «Quién las pone?» comenta el suceso de las bombas de ayer en Barcelona.

Dice que es necesario dedicarse al estudio de estos actos y analizar el pró y el contra, hasta en las hipótesis más desatinadas, pues se sospecha que se anda en Barcelona tras de algo que no es el triunfo de la anarquía.

Conflicto que empoeza

VALENCIA.—La Junta local de R-formas Sociales ha tomado el acuerdo de inhibirse de entender en la huelga, por no aceptar el señor Salmón el fallo.

Se cree inminente para mañana la huelga general.

El alcalde ha adoptado medidas para el abastecimiento de la población.

Se han concentrado más fuerzas de la guardia civil.

Las bombas

BARCELONA.—Un sujeto que se encuentra preso ha escrito al juez que está en el proceso de las bombas, haciendo revelaciones a las cuales se atribuye importancia.

Se le ha trasladado al Palacio de Justicia para que preste declaración.

Poseción

Se han posesionado: el señor Andrade, de la Dirección general de Obras Públicas, y el señor Amat, de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Mañana se posesionarán los señores González Roothws y Rendules de las direcciones de los Registros y de Penales, respectivamente.

Nuevos gobernadores

El señor Maura ha puesto a la firma de S. M. los decretos nombrando gobernadores de Jaén y Ciudad Real, respectivamente, a los señores D. Francisco Molina y Fernández Vicente, por renuncia de los designados en un principio.

Otro nombramiento

El Rey ha firmado un decreto, nombrando al señor Ugarte fiscal del Tribunal Supremo.

En el Ayuntamiento

Esta mañana tomó posesión de la alcaldía el señor Dato, dándole el saliente, señor Aguilera.

Este pronunció un discurso de despedida, que causó verdadera emoción, siendo muy aplaudido.

Se felicitó de que le sucediera en la presidencia de la corporación municipal hombre tan prestigioso como el señor Dato, seguro de que ha de iniciar una nueva era en el progreso del pueblo madrileño, toda vez que detrás del alcalde se halla el Gobierno, y se quejó de la falta de apoyo que él ha tenido en los Gobiernos liberales.

En nombre de los liberales habló el concejal D. Venancio Vázquez, ofreciendo al nuevo alcalde su concurso en cuanto beneficie al pueblo.

Pablo Iglesias, socialista, declaró que la minoría seguirá observando igual conducta que anteriormente ayudando lo que sea merecedor de ello y censurando lo que sea censurable.

Por los conservadores hizo uso de la palabra el señor De Bias.

El señor Dato agradeció a todos sus lealtades frases y expresó su deseo de acortar, para corresponder a la confianza que en él depositaban, contando con la ayuda del Gobierno.

Ha concurrido al acto la plana mayor del partido conservador.

El señor Dato fué luego a hacer las visitas oficiales a Palacio, a los ministros y al jefe del Gobierno.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	81.95	81.95
Idem fin de mes	81.97	82.00
Idem deuda amortizable	101.35	101.20
Acciones del Banco de España	439.00	434.00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	392.00	388.00
Obligaciones suzucareras Sociedad General	100.00	100.00
Acciones preferentes de idem	70.00	00.00
Idem ordinarias de idem	40.50	41.00
Cambios sobre París a ocho días vista	8.05	8.90
Cambios sobre Londres	27.25	00.00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	95.30	94.95

En el gobierno civil

Con las formalidades de costumbre se ha

poseionado de su cargo el nuevo gobernador civil, marqués del Vadillo.

En Palacio

Los gobernadores civiles han sido presentados al Rey por los señores Maura y La Cierva.

La mayoría marchó hoy a sus destinos.

Nuevo monumento

En estos momentos se está inaugurando en el parque de Madrid el monumento al general Martínez Campos.

Asisten la familia Real, ministros, autoridades y piquetes de todas las fuerzas de la guarnición.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 6, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y raudales de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y correaje (sanco de razonación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 4 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la es, tufa, «Hélicos». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Casa

Se arrienda una, calle de la Paloma, número 36 Precio y condiciones: informarse Juan García, Instituto.

Subasta

El jueves 31 de Enero, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario Lic D Manuel García de Celis, las siguientes casas sitas en Burgos:

Una en la calle de San Gil, núm. 2, tasada en 6.000 pesetas

Otra en la calle de San Gil, núm. 6, tasada en 15.500

Otra en la calle de San Gil, número 8, tasada en 25.500.

Y otra en la calle de Fernán González, número 5, tasada en 21.000.

La subasta se verificará por pujas a la llana, admitiéndose posturas por separado para cada casa.

Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

Se desea

tomar en alquiler casa de labor, con cuadra y corral grandes, huerta y agua y que no diste de Burgos más de cinco leguas.

Dirigirse a D. Marcelo Fernández, Espolón, 2 y 4, portería, quien informará.

Relojería de Benigno Ruiz

Gran liquidación por cesación de comercio

Todo a mitad de precio de su valor.

Aproveche usted la ocasión para surtir de los géneros que liquida esta casa, por ser una verdadera ganga.

Solo hasta fin de Enero se liquidan relojes, cadenas, pendientes, dijes, pulseras, lentes, gafas, estuches de platería y cubiertos.

Espolón, 17, Burgos

Buen sueldo

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta o ma, hombres y mujeres.

Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jorda, Plaza San Miguel, 10, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Falta Agentes Representantes.

Leche de burra

Se sirve a domicilio, en inmejorables condiciones. Informar a D. Niconor Amigo, Llanza de Afuera, núm. 7.

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

Seis duros semanales

pueden ganar de bailar, señoras y señoritas, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia, artículo novedad, fácil y al alcance de todas las inteligencias. Invéntalo admirable, ¡más visto. El vis remos franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta R-presentantes exclusivos

SOCIEDAD ITALIANA

Calle de la Concepción, 20, 2.º, Burgos.

Preparación

Ingreso Instituto y Escuelas Normales por profesor de este último centro.

Preparación Gramática para Correos y Telégrafos.

LAIN CALVO, 38, 3.º

Casa de huéspedes económica

FELIX MARTINEZ

Calle de Diego Percebo, 7, Burgos

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Concepción, 11, 1.º

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Coperturas para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.60 por 1.40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO - BILBAO

Quintos de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, bajo la dirección de D. Antonio Boix-reu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo que se inscriban en dicho Centro y en sus sucursales, detalladas en el prospecto de mano.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay entre las Sociedades Mútuas y nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de los asegurados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna, este Centro no exige comisión y responde de las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y para suscribirse diríjanse a D. Juan L. Manrique, Llanza de Afuera, 1, 2.º Burgos.

Aviso

Se encuentra en el Hotel del Norte la acreditada carretera Asociación Puras, de Haro.

Pan de primera

Todos los días, desde las once en adelante, se venderá pan de primera a 30 céntimos kilo, en el puesto número 37 del Mercado cubierto.

LAFUENTE

Grabador y óptico. — Joyería y platería.

Espolón, 8, Burgos

Se construyen toda clase de sellos en bronce y caochuc, grabado en oro y plata.—Gafas y lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, fotografías, oleografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos.—Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lámparas, ciriales, cálices, copones, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de pie: infinidad de caprichos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc., etc.

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos, gran novedad y precios económicos.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Burgos D. José Arroyo Jalón. Oficinas: Avellanos, 1, entresuelo.

OFICINAS

DE RECLAMACIONES A LOS FERROGARRILES

Director: D. Luis Saiz Montero, Abogado

Averías.-Faltas.-Dejes por cuenta.-Perjuicios por retraso.-Excesos de porte.-Portes atrasados hasta los últimos 15 años. Tramitación extrajudicial ó judicial sin desembolsos, ni molestias para los clientes.

Casa en Valladolid: COLMENARES, LETRA E, 2.º

Burgos: LAIN-CALVO, 31, 1.º

Casa en Palencia: MAYOR PRINCIPAL, 4 Y 6, 1.º

(Interesa al comercio conocer las tarifas y abono de estas oficinas).

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

y repaso de las asignaturas del Bachillerato

DIRECTOR: D. ANGEL SANZ Y MATEO, AVELLANOS, 3, PRINCIPAL, (ANTES PASAJE DE LA FLORA)

Continúan las clases para alumnos del Instituto, Magisterio, Contabilidad por partida doble y preparación para la próxima convocatoria de Correos.

Se admiten internos. Para matriculas y demás informes dirigirse al Director.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

ANUNCIO

La Junta de gobierno y administración de esta Sociedad, cumplimentando el artículo 47 del Reglamento, convoca á Junta general ordinaria y extraordinaria de socios accionistas para el día 3 del próximo mes de Febrero, á las tres y media de la tarde, en el local que ocupa la Sala de Escriba de esta plaza, con objeto de tratar de la aprobación de la Memoria y balance del año 1906 y demás que indica el artículo ya citado, así como de otros asuntos que puedan proponer los señores socios, á quienes se les asistirá á la reunión á que se les convoca, y en caso de no serles posible figurar personalmente, no oviden delegar en representación en otro socio conforme previene el artículo 49 del Reglamento.

Se remitirá á cada socio un ejemplar de la Memoria, y, si alguno no lo recibiese por ignorarse su domicilio, podrá recogerlo en las oficinas de la Sociedad, todos los días laborales, de diez á doce de la mañana.

Burgos 24 Enero de 1907.—El secretario, Justo Cuesta.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías a tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagonetas á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de cesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Ítem de equipajes.—Ítem de doble pequeña velocidad.—Ítem de menajerías y encargos.—Ítem de perros.—Ítem de animales y ganados.—Ítem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Ítem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Ítem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—A macenajes.—Endoso del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación ó intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantías de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media ídem 18; ídem á cuarto ídem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

Nota.—Esta obra quedará impresa y encuadernada para el 10 de Febrero próximo.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haber ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Facheo, en Brivegas.

PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á DON PÍO M. DE LLANO
Iturrubide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.
Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE
Joaquín Benito
LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhejas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Pagar respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Impotencia — Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

¿Tenéis tos?
¿Sufrís bronquitis?
¿Padecéis asma?

Usad los Caramelos pectorales del médico SALAS. Ptas. 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1 50 ptas. caja.



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías
HARBURG AMÉRICA LINE
Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor **BAHIA**, de moderna construcción, trucción, saldrá de Bilbao el 16 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Precio: 175 pesetas.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Belén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 48, PRAL.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.



Pidánsese y exljáese siempre **SANTALOL SOL** ó **ARHEOL SOL**, en Farmacias. Es el mismo producto Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606, (chafán á la calle Balme), Barcelona.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,
autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

interesan; pedid á dicho ortopédico el Folleto titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas de once á una y de cuatro á seis GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL, DERECHA, MADRID, FUNDADO EN 1897

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

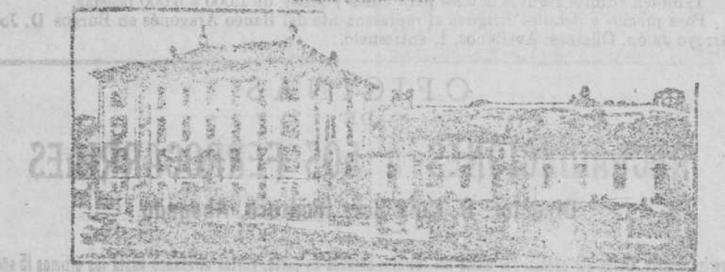
**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALESCENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exljáese la VERDADERA QUINA-LAROCHE

VINONA PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En todas las partes del mundo puede encontrarse el acompañamiento de un individuo de su familia ó por algún familiar.

MATÍAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

El nuevo modelo "ADLER VISIBLE,, 1907 es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER, por sus grandes inventos, permite escribir cinco veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema, con los más lisonjeros resultados.



Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de cinco.

A la disposición del público tenemos millares de referencias, que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas cosas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circular etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un original rápidamente.

Se dan por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pidánsese catálogos, mediante la remisión de franqueo, á la Delegación General para España,

Otto Streitberger

APARTADO DE CORREOS, 335.—BARCELONA